

Guayaquil, Abril 14 del 2016

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**Ciudad.-**

Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 15 de 1990, expedida por la Superintendencia de compañías del Ecuador, cumpto en presentar a ustedes el informe anual de la administración de la compañía ANDES CONTROL ECUADOR S.A. ANCOESA, correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2015.

1.- El giro del negocio de ANDES CONTROL está basado en los servicios de recolección de muestras y análisis del sector agrícola y acuícola del Ecuador.

2.- Este año los dueños de la empresa Bureau Veritas, decidieron iniciar los trámites de cierre de ANDES CONTROL en Ecuador, las oficinas de Andes operaron hasta el 18 de diciembre del 2015. El traspaso de clientes se lo hizo a Inspectorate del Ecuador, empresa perteneciente al grupo y se dio continuidad al servicio, sin que los clientes sean perjudicados.

3.- Las ventas alcanzadas en el 2015 fueron de \$240K, esta reducción se debe a que algunos clientes ya empezaron a ser atendidos directamente por Inspectorate del Ecuador.

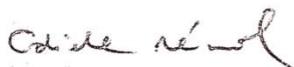
4.- Los resultados referentes a la utilidad final del ejercicio al 31 de diciembre del 2015 fueron de USD \$17,738.01 (DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO con 01/100 dólares americanos); el índice de rentabilidad fue del 7,4% de nuestros ingresos totales.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, conforme lo mandan la ley y los estatutos.

Sin otro particular relevante que informar,

Agradezco la confianza depositada.

Atentamente,



**Ing. Gabriela Marmol Loyola**  
**Gerente General**  
**ANDES CONTROL ECUADOR S.A. ANCOESA**